



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La educación para *La Nación*: los intereses, los editoriales y el valor de las palabras
María Belén Martín, Silvio Peroni y Daniel Franco
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2, diciembre 2018
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

La educación para *La Nación*: los intereses, los editoriales y el valor de las palabras

María Belén Martín

belenmartin16@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-6966-2761>

Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Silvio Peroni

silvioperoni@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-7712-5448>

Daniel Franco

profdanielfranco@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-1489-5119>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Introducción

La construcción de subjetividades mediante la implementación de lo que se denomina big data y noticias falsas (Fake News), de la posverdad, y entre otros los fenómenos del negacionismo, profundizados por los productos, consumos y usos de internet, han generado un escenario complejo de disputas de sentido en el cual los medios de comunicación se dan de estrategias para construir hegemonía y dominio sobre el sentido común de las personas.

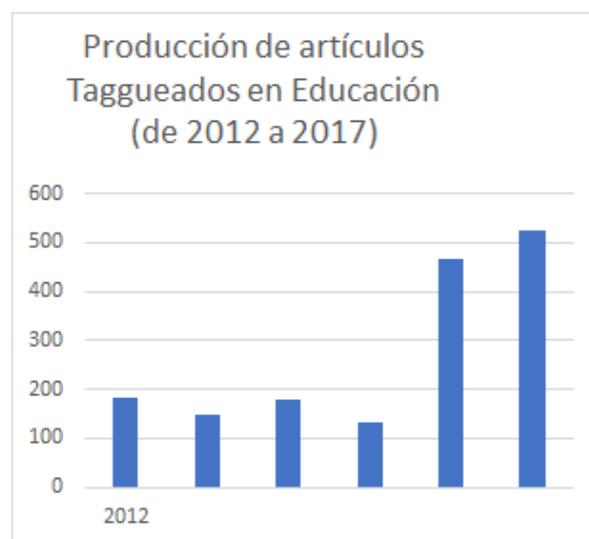
El caso del diario *La Nación* a través de sus editoriales es emblemático en tanto en los últimos años se ha dado de diversas estrategias para *aggiornar* un medio

centenario a las potencialidades y particularidades del siglo XXI, pero a su vez sosteniendo una postura política ideológica que mantiene relación con sus orígenes. A partir de su creación en 1870, este diario fue la expresión de las voces de las clases dirigentes en el marco de un proyecto de país conservador y agroexportador. Terratenientes y exportadores, la élite de la Argentina de fines del siglo XIX, concentraban el poder político y económico y expresaban su doctrina desde las páginas de este diario.

En 1909, cuando la tercera generación de la familia Mitre era dueña del diario y lo dirigía, su política editorial sentó las bases del medio que conocemos hoy: *La Nación* se corre del lugar de enunciación de la dirigencia para comenzar a hablarle a la dirigencia, separándose de los partidos y posicionándose “por arriba de la política”, en términos de Ricardo Sidicaro (1993).

Más adelante profundizaremos acerca de su historia, su ideología, sus transformaciones y sus características. Sin embargo, cabe hacer esta pequeña referencia para comprender la relevancia del presente artículo.

A partir del cambio de gobierno y de proyecto político en 2015, el diario *La Nación* ha multiplicado exponencialmente sus artículos periodísticos vinculados a la Educación: en 2015 dedicó 164 notas al tema en sus diversas aristas, mientras que en 2016 aumentó a 509. Un 310% más, sosteniendo esta producción en 2017. En el gráfico se puede observar el crecimiento desde 2012.



Si bien desde la Cátedra del Taller de Análisis de la Información de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social ahondaremos en esta investigación de manera sistemática -en tanto en estos procesos influyen no sólo factores noticiables sino también intereses políticos e ideológicos, contextos y condiciones de enunciación, entre otras dimensiones- es posible ir desmenuzando unas huellas de construcción de sentidos vinculadas a la educación universitaria en particular.

Y para poder identificar las intencionalidades de un medio de comunicación hegemónico como *La Nación* nos concentramos en los editoriales que es el lugar donde el medio expresa su opinión, analizando, describiendo y argumentando respecto de hechos que el diario considera de relevancia política, social, económica o cultural.

Las ideas económicas de *La Nación*

El editorial de *La Nación* se publica hoy en la antepenúltima página de su primera sección. Aparece bajo la cabecera del diario, cuyo lema reza: “*LA NACIÓN será tribuna de doctrina*”. La frase, como se indica en la cabecera, pertenece al editorial del número 1 del periódico, del 4 de enero de 1870, titulado “Nuevos horizontes” y escrito por el fundador y primer director del diario, Bartolomé Mitre. El *Manual de Estilo* de *La Nación* explica cuál fue la intención del entonces expresidente cuando estableció que el diario sería “tribuna de doctrina”: “No quiso decir que se dedicaría a exponer la ideología liberal que él y su partido sostenían, sino que los temas que se tratasen serían examinados a fondo y se basarían en argumentos doctrinales” (LA NACIÓN, 1997: 26). En efecto, la ideología de *La Nación* cambió con los tiempos conforme lo hizo la sociedad argentina y buscó adaptarse a las cambiantes circunstancias de nuestra historia; esa transformación se reflejó, por supuesto, en sus editoriales.

La Nación siempre sostuvo sus perspectivas ideológicas, políticas y económicas con fuerte arraigo en sus raíces fundacionales liberales, oscilando entre el rechazo a la intervención estatal en la economía, haciendo, incluso, cuestionamientos a los modos de intervención de los gobiernos peronistas.

Para el diario, el gran problema de la economía argentina es el excesivo intervencionismo estatal, y el crónico déficit fiscal que este genera, que a su vez, causa alta inflación, elevado endeudamiento, escasa inversión y, en definitiva, bajas tasas de crecimiento. El Estado debe intervenir, entonces, sólo en actividades en las que no pueda hacerlo el sector privado o en las que sean imprescindibles para garantizar el bien común, como la educación.

Una mirada economicista de la educación universitaria

A partir de las particularidades que hemos abordado en relación con el diario *La Nación*, como ser su ideología e intereses, se puede ahondar con mayor precisión en el análisis de los editoriales, mediante los cuales el medio se enuncia y se posiciona frente, en este caso, a la educación universitaria durante el 2016. Tomamos este año porque fue el primero en el que, al cambiar los contextos de enunciación y -probablemente- las configuraciones de los destinatarios, *La Nación* aumentó exponencialmente sus artículos, ya sean notas informativas, de opinión o editoriales, vinculados a la educación.

De los 672 editoriales del 2016, 49 fueron dedicadas a distintos aspectos de la educación: la evaluación, el financiamiento, el nivel secundario, la salud en las

escuelas, el rol docente, los estudiantes, entre otros. Sin embargo, para este artículo consideramos relevante detenernos a estudiar qué sentidos se construyen en torno a la educación universitaria, no sólo por pertenecer a esta comunidad educativa, como estudiantes y docentes, sino también en tanto dedican más de un 20% de estos artículos a distintas dimensiones de la educación superior.

Pero ¿junto a qué palabras aparece la Universidad? ¿Qué sentidos se pretenden construir? ¿Qué tipo de educación superior milita el diario *La Nación*?

En pleno gobierno kirchnerista (2003-2015), se comenzó a construir la dicotomía entre periodismo militante y periodismo independiente, cuestionando así a aquellos medios y periodistas que explicitaban su posicionamiento político, construido -en muchos casos- por cercanías ideológicas. Esta enunciación, en lugar de valorarse por exponer claramente desde dónde se lee el mundo, la sociedad, la política o la economía, se devastaba enarbolando la bandera de la pura objetividad, como si ésta fuera posible.

Por eso nos preguntamos qué tipo de educación superior milita el diario, ya que en sus páginas y en los artículos que decide publicar, apunta a la construcción de unas tramas de significados que aportan a las condiciones de posibilidad de gestión. ¿Qué pretendemos explicar con esto? Recuperando las discusiones respecto del Aborto Legal, por ejemplo, podríamos comprender que sin las luchas de los movimientos feministas, sin los emblemas y los slogans, sin la producción, reproducción y creación de discursos en torno a esta temática, la discusión en la legislatura no hubiera podido ser imaginada. La producción de sentidos sociales genera las condiciones para que una política pública sea factible y viable de crearse o transformarse.

En esta línea se pueden pensar los artículos periodísticos de *La Nación*, como estrategias para construcción de sentidos en torno a la educación superior que apuntan a anudar con el mercado. Pero para deconstruir esta operación es clave identificar categorías recurrentes que se utilizaron en los editoriales al enunciarse en torno a la problemática universitaria: el financiamiento, la relación ingreso/egreso y la política vinculada a la corrupción. Esas categorías provienen casi exclusivamente del liberalismo económico del diario.

Inversión, ingreso y graduación: cómo juzga *La Nación* a la universidad pública

La gratuidad no se limita a las tarifas del gas o al boleto del tren, ni a los consultorios de los hospitales ni a las aulas de las escuelas. Existe gratuidad cuando la sociedad no recibe contraprestación equivalente por parte de quienes emplea,

protege, subsidia, dispensa o exime. Cuando éstos no crean valor, sino que lo quitan a los demás. Existe gratuidad cuando el Estado absorbe sin chistar, exceptuando o privilegiando, un costo que debería pagarlo quien se beneficia. La gratuidad es el privilegio y la excepción; el clientelismo y el nepotismo; la franquicia y la prebenda. El crédito blando y el subsidio, la tasa negativa, las prórrogas, quitas, esperas y remisiones a veces deben otorgarse, pero con transparencia, racionalidad y previsión de sus costos. (LA NACIÓN, 2016f)

Es obvio que nada es gratis, pues siempre hay un costo que se traslada al Estado o directamente, a otros conciudadanos. Lo que no cuenta el populismo es que los más poderosos siempre tienen la forma de evitar ese traslado, el que retorna a los más expuestos, de una forma u otra. (LA NACIÓN, 2016f)

En estos dos párrafos, *La Nación* expresa la prevención fundamental del liberalismo contra la intervención estatal. No son gratuitos los servicios públicos que el gobierno presta, ni los subsidios, exenciones y dispensas que otorga, y si sus beneficiarios no los devuelven de alguna forma a la sociedad, dice el diario, se convierten en privilegios cuyo costo absorbe el fisco y en definitiva, terminan pagando los pobres, porque los ricos siempre lo evaden. *La Nación* también señala que la intervención del Estado puede generar clientelismo, nepotismo y otras formas de corrupción. Por estas razones, en un discurso coherente con su postura ideológica neoliberal en las que el mercado debería tener oportunidades para intervenir, sostiene que la participación del gobierno en la economía debe ser limitada y aplicarse en contadas ocasiones y cuidadosamente: "con transparencia, racionalidad [sic, debió decir *razonabilidad*] y previsión de sus costos".

En este sentido para el diario *La Nación*, precisamente transparencia es lo que le falta al sistema universitario argentino de gestión estatal:

Lo primero que se plantea es la poca información que existe sobre un sector tan importante para el desarrollo del país. Poco sabemos sobre el impacto de la inversión del Estado en las universidades. En la Argentina contamos con 53 universidades públicas y gratuitas en sus niveles de grado. Se destinan aproximadamente 51.000 millones de pesos para su funcionamiento y estimamos que se gradúa menos del 15% de quienes logran acceder a este nivel educativo, mayoritariamente de los sectores socioeconómicos medio y medio-alto. Sin embargo, hay poca información transparente acerca de los verdaderos resultados de la formación universitaria y su calidad educativa. (LA NACIÓN, 2016d)

Ante la falta de transparencia que el diario denuncia, no cabe otra posibilidad que reclamarle al gobierno que brinde más y mejor información acerca de las universidades públicas, para evaluar, en función de sus resultados, cómo se gasta su presupuesto y poder después subsanar sus deficiencias.

Deberíamos exigir mayores y más transparentes rendiciones de cuentas sobre el retorno de esta inversión, en términos de la cantidad de alumnos que efectivamente se gradúan en la universidad y en qué orientaciones lo hacen; si éstas coinciden con aquellas más demandadas por el sector socio-productivo. También acerca de cuál es la inserción laboral resultante, el nivel de ingreso de las diferentes carreras y la movilidad social de los graduados. (LA NACIÓN, 2016d)

De aquí se deduce el criterio de *La Nación* para evaluar al sistema universitario: la inversión pública en la universidad será más eficiente cuanto mayor sea el número de profesionales que egresen de sus aulas en comparación con el de estudiantes que ingresen a ellas, y cuanto más exitosos sean los graduados al incorporarse al mercado laboral.

En opinión del diario, la universidad pública argentina desaprueba este examen.

Si egresan tan pocos, ¿de qué sirve que ingresen demasiados?

Recientemente, desde estas columnas, destacábamos que el presupuesto destinado a las universidades durante 2015 fue de 47.000 millones de pesos, equivalentes al 1% del producto bruto interno, pero con un rendimiento que deja muchísimo que desear.

La relación entre estudiantes y egresados ha sido lamentable: sólo logró graduarse el 30% de los alumnos.

En ese contexto, de poco sirve un acceso irrestricto a las casas de altos estudios si después nada se va a hacer para que esos universitarios lleguen a obtener el título que los acredite como profesionales. (LA NACIÓN, 2016b)

En diferentes editoriales, *La Nación* utiliza con insistencia estadísticas oficiales, como las generadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología desde 2018, para argumentar a favor de su opinión de que la escasa cantidad de alumnos que se gradúan en la universidad pública torna insignificante el ingreso irrestricto. Por ejemplo:

Según el Ministerio de Educación de la Nación, apenas una de cada diez personas de clase media urbana tiene acceso a finalizar una carrera universitaria. Sin embargo, en zonas rurales, este número cae a una de cada 100. En nuestro vasto territorio, el 9% de la población vive en zonas rurales, pero dentro de los casi cuatro millones de personas que tienen acceso a la universidad sólo el 2% proviene de ámbitos rurales. (LA NACIÓN, 2016e)

Además de que la baja relación entre el número de graduados y el de ingresantes hace irrelevante garantizar el ingreso irrestricto a la universidad, para *La Nación*

hay otras dos razones que llevan a oponerse a él. La primera se deriva del siguiente párrafo:

Se ha abierto el debate de las tarifas de servicios, con amparos y fallos, con audiencias y declaraciones, con política y picardía. Otras gratuidades ya son parte del ser nacional, como la educación y la salud, que son aprovechadas por quienes buscan en la Argentina lo que no obtienen en otros lugares.” (LA NACIÓN, 2016f) El diario aplica de nuevo el criterio de raíz liberal de que la gratuidad de un servicio o bien público, como la salud o la educación, debe ser excepcional y se justifica únicamente si quien lo recibe le devuelve a la sociedad el costo que por ese beneficio pagaron los contribuyentes, sobre todo los más pobres. *La Nación* se vale de esta premisa para juzgar la situación de personas a las que alude con la frase “quienes buscan en la Argentina lo que no obtienen en otros lugares”, que evidentemente, son pacientes y estudiantes extranjeros en cuyas naciones de origen la salud y la educación están arancelados y vienen a curarse y a estudiar a Argentina, donde esos servicios, si los presta el gobierno, son mayormente gratuitos. Si no se radicaran en nuestro país, sería imposible que devolvieran el beneficio que les otorga el Estado, por lo que la salud y la educación gratuitas se convierten, en opinión del diario, en privilegios injustificables en el caso de los extranjeros no residentes en Argentina.

El último argumento de *La Nación* para oponerse al ingreso irrestricto a la universidad es más débil: un examen permitiría evaluar el nivel de los ingresantes. La carga horaria de las carreras en universidades nacionales de nuestro país, a veces de cinco a seis años más el ciclo básico, es mayor que en el resto del mundo, donde suele ser de cuatro y por lo general tampoco son gratuitas [sic], y seguro hay un examen de ingreso para saber cómo vienen formados los alumnos del nivel secundario.” (LA NACIÓN, 2016d)

El diario parece inclinarse más por restringir el ingreso mediante exámenes que por terminar con la gratuidad de universidad pública. No considera, por otra parte, que las universidades privadas sean un modelo libre de imperfecciones.

Un reciente artículo de LA NACIÓN planteó que cuestionar el sistema universitario no es sinónimo automático de voluntad de arancelamiento y privatización educativa: una revisión en serio del sistema universitario alcanza a las universidades privadas, que también tienen problemas. (LA NACIÓN, 2016d)

La nota de opinión a la que se refiere este editorial, y que le sirvió de fuente de información, se publicó pocos días antes y se titula “Un tabú que nadie se atreve a discutir”. Su autora, Luciana Vázquez, piensa de manera similar a los editorialistas de *La Nación*. Se pregunta la columnista de educación del diario:

¿Tiene sentido insistir en la apariencia del ingreso irrestricto cuando sólo el 35% de los ingresantes aprueba en tiempo y forma? ¿Tiene sentido machacar en la apariencia de la universidad pública abierta a todos los sectores cuando sólo se gradúa el 1% de los estudiantes que están en el 20% más pobre de la Argentina, contra un promedio de graduación del 10%? ¿Tiene sentido naturalizar el hecho de que el 44% de los estudiantes de universidades públicas no aprueban más de una materia por año? (VÁZQUEZ, 2016e)

¿Por qué países de altísima equidad social, como Finlandia, tienen un ingreso muy restrictivo a la universidad y la Argentina no? Cuando falta verdadera equidad social, ¿no resulta una estafa intentar devolver la igualdad de oportunidades en la puerta de una universidad que tarde o temprano expulsará a la mayoría de los menos beneficiados desde la cuna? [...] (VÁZQUEZ, 2016e)

La difícil inserción de los graduados en el mercado laboral

Además de la razón matemática entre número de ingresantes y número de graduados, la eficiencia de la inversión pública en las universidades se mide, según *La Nación*, de acuerdo al éxito que alcancen los jóvenes que egresan de sus aulas al incorporarse al mundo del trabajo.

En marzo de 2016, el diario envió a Luciana Vázquez, su columnista de educación, a la cumbre del Global Education & Skills Forum (GESF), una ONG fundada por el multimillonario y embajador de la UNESCO Sunny Varkey, dueño de GEMS Education, la cadena de escuelas privadas más grande del mundo. Esta reunión del GESF es considerada el Davos de la educación: durante dos días, en ella debaten presidentes, ministros, líderes de ONGs, académicos de primer nivel (como Stephen Hawking, por ejemplo) y millonarios de Silicon Valley. La cumbre de 2016 se realizó en Dubai, y trató sobre "educación, equidad y empleo".

Entre los cuatro artículos que Vázquez escribió para *La Nación* sobre la reunión del GESF en Emiratos Árabes, hay una noticia titulada "Educación: ¿Vale la pena ir a la universidad?". Según la columnista, el debate en Dubai resaltó la paradoja de que habiendo en el mundo cada vez más universidades y crecido su matrícula, los empleadores no contratan a muchos de los graduados porque consideran que no tienen las habilidades necesarias para trabajar en su profesión. Sostiene Vázquez: En los últimos 15 años, se graduaron 7,3 millones de chinos de la universidad. Sin embargo, en su país ahora el 30% de esos graduados no encuentra trabajo, mientras que entre los que no tienen título el desempleo apenas llega al 4%. (VÁZQUEZ, 2016d)

La bajada del artículo dice: "Muchos expertos consideran que el título es 'irrelevante' a la hora de conseguir empleo" (VÁZQUEZ, 2016d).

Esta noticia sirvió de fuente de información a un editorial de *La Nación* sobre el tema. Tras citar palabras de algunas voces autorizadas [1] que debatieron en Dubai sobre la contradicción de formar graduados universitarios que luego no encuentran empleo, y sumar estadísticas de la Reserva Federal acerca de que en Estados Unidos el 44% de los graduados jóvenes terminan trabajando en ocupaciones que no requieren título universitario, el diario describe que la situación argentina es, a su juicio, similar a la de los demás países:

"Merece citarse en este punto un estudio promovido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y dirigido por el sociólogo Marcelo Gómez. Una de las conclusiones del trabajo fue que la estructura ocupacional argentina no logra generar el nivel de empleos que satisfaga las expectativas de la creciente cantidad de egresados. En el estudio realizado fueron encuestados 1149 graduados de distintas casas de estudio. Se consideraron 42 carreras de grado, entre las cuales se contaron Comercio Internacional, Comunicación, Economía, Administración, Informática e Ingeniería, entre otras. Aclaró Gómez que la experiencia observada no era la de graduados que no consiguiesen empleos, sino que se trataba de ocupaciones con sueldos bajos, por debajo de la capacidad profesional adquirida. [...] (LA NACIÓN, 2016c)

En el mismo sentido, en otro editorial, *La Nación* señala un estudio del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, "Capacidades 2020", cuyas conclusiones coinciden con el diagnóstico del diario:

Según el informe, el 69% de las empresas [argentinas] buscó incorporar personal técnico en los últimos 12 meses. Es de destacar que el 51% sostuvo haberse topado con dificultades para cubrir los puestos por falta de capacitación de los postulantes, principalmente en sectores como la metalúrgica y metalmecánica, los rubros de mano de obra intensiva, el software y telecomunicaciones, salud, energía y minería. (LA NACIÓN, 2016i)

En un principio, la solución "más práctica" que *La Nación* propone con el fin de disminuir el número de jóvenes graduados que no trabajan o tienen empleos mal remunerados, para los que además están sobrecalificados, es una de las que, según Vázquez, se plantearon en la cumbre del GESF: promover la educación vocacional y técnica, tanto secundaria como terciaria no universitaria, es decir, carreras cortas con rápida salida laboral (LA NACIÓN 2016c, VÁZQUEZ, 2016d).

En el último párrafo del mismo editorial, sin embargo, la posición inicial del diario a favor de la educación técnica se relativiza.

Es evidente que el ritmo cambiante de los fines y medios educativos en relación con las nuevas demandas sociales, la evolución de los conocimientos y el auge de las tecnologías van originando renovados desafíos en la formación de los profesionales. Persisten sin declinar la misión y la función de la universidad en las sociedades. El reto recae en avanzar hacia una precisa definición de objetivos, entre los que conciernen al nivel universitario y los que pueden asumir con eficacia otros planes de estudio, de orientación más concreta y práctica. El tema posee una tensa actualidad, que ha de enriquecerse en próximos debates. (LA NACIÓN, 2016c) Según *La Nación*, la clara delimitación de los fines de la educación universitaria y la educación técnica corresponde, sin duda, al Estado.

No nos cansaremos desde estas columnas de abordar distintas aristas de un tema clave para el desarrollo como el de la educación. Una de las funciones del Estado es la de planificar y anticiparse, con una mirada prospectiva, capaz de generar, ordenar e interpretar información útil para la toma de decisiones en las áreas de políticas públicas involucradas. (LA NACIÓN, 2016i)

No nos cansaremos, dice el diario, de hablar de la educación, cuestión fundamental para el desarrollo económico. Y en efecto, no lo hace: el número de sus editoriales sobre el tema subió de 41 en 2015 a 49 en 2016, un 20% más. Tampoco deja de mirar el espejo de las naciones avanzadas para opinar sobre la situación argentina y proponer soluciones a sus problemas.

Todos los países desarrollados trabajan para contar sistemáticamente con información sobre la conexión entre formación y salida laboral. (LA NACIÓN, 2016i)

La falta de comunicación entre estos dos eslabones fundamentales repercute seriamente en los resultados y que no se cuente con la información necesaria es una forma más de dilapidar esfuerzos en lugar de dirigirlos con claridad a alcanzar los objetivos que el desarrollo exige. [...] (LA NACIÓN, 2016i)

La Nación insiste en la necesidad ineludible de que el Estado cuente con la información más completa posible para diseñar políticas públicas, en este caso para determinar claramente "qué perfiles profesionales harán falta en el país en los próximos años, así como qué sectores de la economía ofrecerán más oportunidades laborales" (LA NACIÓN, 2016i).

Racionalidad y transparencia, requisitos de una inversión eficiente

[...] Garantizarles a los nuevos alumnos [universitarios] que van a tener la oportunidad de llegar a la meta y de aspirar a consagrarse en el área que elijan es el duro e imprescindible trabajo que urge encarar.

Para ello, es necesario invertir suficientemente, pero también en forma coherente con las necesidades de cada casa de estudios.

En el caso del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, comparado con el resto de las entidades educativas estatales de ese nivel, la desproporción es alarmante y vuelve a mostrar de manera descarnada que su estatización estuvo inspirada exclusivamente en la necesidad del gobierno de Cristina Kirchner de salir al rescate financiero y político de Hebe de Bonafini y así tapar su escandalosa administración. (LA NACIÓN, 2016b)

Como vimos, transparencia, razonabilidad y previsión de costos son los tres criterios que, según *La Nación*, el Estado debe tener en cuenta a la hora de intervenir en la economía para que los beneficios, a veces necesarios, que otorga no se transformen en privilegios para una minoría que termine pagando la mayoría de los ciudadanos. En 2014, cuando el Congreso nacionalizó la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo, desde el punto de vista del diario, no cumplió con ninguna de estas reglas.

En primer lugar, dice *La Nación*, el gasto por alumno de esta casa de estudios no guarda relación con el de otras universidades públicas y viola, por lo tanto, el principio de razonabilidad o proporcionalidad.

Es el único instituto universitario que depende del Ministerio de Justicia (los demás son regidos por el área educativa) y, también, el que cuenta con el presupuesto más privilegiado: el Estado invierte en él más del doble por alumno de lo que recibe la Universidad de Buenos Aires. [...]

La matrícula del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, a su vez, representa el 0,11% de los estudiantes universitarios que cursaron en todo el país en 2015. (LA NACIÓN, 2016b)

En segundo lugar, el diario denuncia que el fin de la estatización de la Universidad de las Madres fue rescatar a Hebe de Bonafini de su "escandalosa administración". La debacle financiera del instituto que fue una de las caras más visibles de la parcialidad en la defensa de los derechos humanos llevada adelante durante el kirchnerismo hizo eclosión tras la investigación judicial para determinar el presunto desvío de fondos públicos entregados a la Fundación Madres de Plaza de Mayo para la construcción de viviendas sociales del programa Sueños Compartidos. (LA NACIÓN, 2016b)

Sostiene el matutino que el proyecto de nacionalización de la Universidad de las Madres, "tildado por opositores al anterior gobierno como un escándalo", "significó la estatización de la entidad educativa presidida por Hebe de Bonafini, cuyo estado financiero era crítico. Se hablaba entonces de un pasivo de más de 200 millones de pesos del que terminamos haciéndonos cargo todos los argentinos".

Sin embargo, nada detuvo al oficialismo y sus aliados en el Congreso y, hoy, cada alumno de los 1800 con que cuenta la entidad le cuesta al Estado 54.606 pesos, muy por encima de la UBA, cuyo costo per cápita es de 21.722 pesos, según una investigación del diario Perfil. (LA NACIÓN, 2016b)

Por último, aconseja *La Nación*:

El actual gobierno ha prometido un sinceramiento y reordenamiento del gasto presupuestario en orden a transparentar y optimizar la gestión. He aquí un caso que no puede faltar en ese análisis. (LA NACIÓN, 2016b)

En un editorial titulado "Corrupción universitaria", cuya bajada dice: "La falta de transparencia en la relación entre el Estado y las universidades nacionales ha permitido gravísimos abusos en los últimos años", *La Nación* se refiere al Índice de Percepción de Corrupción, el informe anual de la ONG Transparencia Internacional sobre el nivel de corrupción del sector público en 176 países preparado a base de encuestas a hombres de negocios, economistas, consultores y políticos de todo el mundo.

En el último informe elaborado por Transparencia Internacional, la Argentina ocupó la poco honorable posición 107 sobre 167 [sic] países. No puede sorprender que las naciones mejor ubicadas en ese informe cuenten con sistemas universitarios de mayor prestigio que el nuestro. Educación, salud y justicia son bienes públicos que fundamentalmente dependen de una honesta administración. (LA NACIÓN, 2016a)

En el caso de las universidades nacionales, el diario ubica con precisión el origen de la falta de transparencia y la corrupción que denuncia:

Todo comenzó con el dictado del decreto de necesidad y urgencia 204/2004, por el cual el entonces presidente Néstor Kirchner reformó el Reglamento de Contrataciones de la Administración Nacional con la finalidad de permitir la contratación directa con las universidades nacionales. Sostuvo que las casas de estudio son entes de reconocido prestigio profesional en cada una de sus áreas, lo cual hace de ellas un calificado recurso no sólo para abordar las tareas de asesoramiento que requieren las jurisdicciones y entidades de la administración nacional, sino también para las distintas contrataciones que realiza el Estado.

El argumento sonaba convincente, en aquel momento. El problema no radicaba en la razonabilidad de la justificación, sino en las modalidades que se utilizaron para alterarlo. La discusión fue y es sobre las finalidades impropias con las cuales se empleó el mecanismo de contratación directa. (LA NACIÓN, 2016a)

Al decir “finalidades impropias”, *La Nación* se refiere eufemísticamente a la malversación de fondos públicos de la que se acusa a políticos, empresarios, decanos y otros funcionarios de varias universidades ante los tribunales.

Si bien son denuncias en curso de investigación, los hechos analizados por la Justicia responden al patrón de la discrecionalidad en las adjudicaciones. El mecanismo habría consistido en la triangulación de compras por intermedio de las universidades para evitar controles presupuestarios y legales.

Son muchas las denuncias sobre sospechosas triangulaciones que han unido al Ministerio de Planificación, que estaba a cargo de Julio De Vido, con universidades nacionales como las de La Matanza y de San Martín, con el fin de realizar distintos trabajos para los cuales las casas de estudios terminaban subcontratando empresas amigas de funcionarios gubernamentales por cifras millonarias. (LA NACIÓN, 2016a)

El diario aprueba que el actual presidente haya dejado sin efecto muchos de los convenios entre el gobierno y las universidades nacionales que, a su juicio, dieron lugar a los hechos de corrupción que denuncia, y de crear un registro público de esos acuerdos porque esta información podría hacer más transparente la relación económica entre el Poder Ejecutivo y las casas de altos estudios.

El ministro de Modernización, Andrés Ibarra, impulsó que el presidente Macri dictara el decreto 336/2016, por el cual se dejan sin efecto, a partir del 1º de abril, los convenios celebrados entre la administración pública nacional y las universidades nacionales cuya continuidad no haya sido expresamente solicitada hasta el día de hoy y se crea un registro de convenios del Estado nacional con las universidades y otras entidades educativas, que es de esperar que permita un fácil acceso a la información.” (LA NACIÓN, 2016a)

Sin embargo, *La Nación* advierte que las “irregularidades” de ningún modo se agotan aquí.

[...] Ocurre que en los últimos años, las unidades académicas vinculadas al por entonces partido gobernante vieron crecer su presupuesto en una forma desproporcionada respecto de otras universidades nacionales tradicionales, como la UBA. Y lo más lamentable es que buena parte de esos fondos públicos habrían sido empleados como fuente de financiamiento de la política y no de la siempre postergada calidad académica. (LA NACIÓN, 2016g)

Las universidades deberían ser centros académicos y de formación profesional comprometidos con la búsqueda de la verdad y el progreso en los distintos campos del saber. Y nadie podría objetar el crecimiento del número de instituciones universitarias nacionales en la medida en que obedezcan a genuinas necesidades de capacitación en distintas regiones del país. Pero, lamentablemente, cuando detrás

del florecimiento de estas casas de altos estudios prevalecen motivaciones ideológicas, económicas y/o políticas por encima de las académicas, la desnaturalización se torna evidente: los supuestos centros de excelencia se convierten en meros espacios de poder donde anida la corrupción. Es lo que ha ocurrido con buena parte de las universidades nacionales creadas durante la era kirchnerista y utilizadas como auténticas cajas negras para el financiamiento político o de otra clase de negociados. Amparándose en la autarquía, muchas aprovecharon para no rendir cuentas claras. (LA NACIÓN, 2016g)

En estos últimos párrafos, el pensamiento de *La Nación* es congruente con su liberalismo: si a las razones académicas se anteponen ambiciones políticas, ideológicas o económicas, el resultado inevitable es la mala inversión y la malversación de fondos públicos. En el editorial "Corrupción universitaria", afirma: Las universidades nacionales funcionaron, en muchísimos casos, para canalizar recursos sin ningún control. El presupuesto destinado a las universidades durante 2015 fue de 47.000 millones de pesos, equivalentes al 1% del producto bruto interno. El rendimiento de semejante inversión ha dejado mucho que desear. Según las cifras de 2015, la relación entre estudiantes y egresados es alarmante; en ellas logra graduarse sólo el 30% de los ingresantes. (LA NACIÓN, 2016a)

La universidad pública, repite el diario, invierte mucho dinero para obtener escasos resultados, y estos se miden en función del número de graduados en relación al de ingresantes. Además, *La Nación* sostiene que los jóvenes que egresan de ella no logran insertarse con éxito en el mercado laboral: les pagan poco por trabajos para los que están sobrecalificados. Este es un problema que parece ser global, según la cumbre del GESF en Dubai a la que el diario envió a su columnista en educación, Luciana Vázquez. Sin embargo dice *La Nación*:

[...] resulta interesante que a pesar de todo esto, cuando hablamos de las falencias de la universidad en nuestro país, terminamos culpando a la deficiente formación secundaria, al contexto económico y social y otras razones para evitar hablar de lo que realmente importa: calidad, mejores oportunidades y empleabilidad. (LA NACIÓN, 2016d)

Más allá de la dimensión económica

El posicionamiento sostenido por el diario *La Nación*, cuya producción gráfica relativa a la educación aumentó un 310% a partir de la asunción de la alianza Cambiemos en el gobierno, se articula con una construcción simbólica, comunicacional y material de los sujetos: las personas, desde una perspectiva liberal, son construidas en tantos individuos.

Para el liberalismo, el éxito o fracaso dependen de cada uno; supone que, si cada uno se esfuerza de manera individual, se logrará alcanzar el bienestar común, partiendo de la competencia como el pilar de la construcción de las relaciones sociales. De ahí la necesidad de dejar al mercado funcionar a partir de su lógica, limitando la acción del Estado. Pensar en términos de sujetos sujetados, diría José Pablo Feinmann, a una historia, a unas condiciones sociales, políticas y económicas, sería el opuesto a esta construcción liberal.

La mirada economicista de *La Nación* deja entonces a un costado los aprendizajes sociales, conductuales e intelectuales, y analiza sistemáticamente los estudios superiores únicamente en su relación con el mercado laboral. En este sentido, se pierde el sujeto estudiante, que es abordado en tanto individuo: sus capacidades intelectuales, su motivación, su esfuerzo personal, su vocación y su mérito.

"Es de esperar que los jóvenes de todas las carreras del nivel superior sepan apreciar que los logros de calidad se alcanzan cuando a las aptitudes que se posean se une la voluntad de estudiar y superarse, con esfuerzo, constancia y sacrificios personales" (LA NACIÓN, 2016cc)

"La perspectiva de acceder a títulos superiores de calidad está abierta para todos los jóvenes con caudal de motivación necesaria y aptitud intelectual para hacerlo" (LA NACIÓN, 2016h)

"La vocación, el entusiasmo, las ganas y los sueños son básicos para elegir una carrera y un derrotero profesional. Contar con información fehaciente sobre la realidad y las tendencias que presenta el mercado laboral es primordial para reducir el margen de error y la frustración que se ponen en juego en cada elección". (LA NACIÓN, 2016i)

El acceso restringido a las universidades que propone el diario *La Nación* para equilibrar el déficit de egresados de las casas de altos estudios, se lograría sobre la base del "esfuerzo, constancia y sacrificios personales", a partir de una "motivación necesaria y aptitud intelectual" que se garantiza, como en Finlandia, con "un ingreso muy restrictivo" (LA NACIÓN, 2016e). De este modo, las desigualdades y diferencias de las trayectorias educativas y las condiciones sociales, económicas y culturales se invisibilizan, en tanto se parte de una perspectiva liberal de los estudiantes.

El liberalismo como doctrina económica e ideológica toma forma entonces en los editoriales del diario *La Nación*, que si bien viene sosteniendo -con transformaciones coyunturales- en su historia, construyó a partir del 2016 el momento político, económico, mediático e ideológico para fortalecer la producción de discursos que apuntan a una transformación de las políticas de educación superior.

La preocupación por los costos de la política universitaria, mirados desde la eficiencia económica y las demandas del mercado laboral, deja a un lado los procesos sociales, culturales e intelectuales que implica el tránsito por instituciones de educación universitaria. La construcción de miradas complejas, culturales e históricas de la vida social, las prácticas de extensión, a partir de la cual las casas de altos estudios articulan con la comunidad, e incluso la investigación universitaria, son también invisibilizados en los análisis de *La Nación*, al no responder a una matriz meramente económica.

El examen de la educación universitaria a partir de la relación deficitaria egreso-ingreso, la construcción de sentidos que la anudan con la corrupción (a partir de los cuestionamientos constantes de su financiamiento y su relación con el Estado y las políticas públicas) y la sistemática vinculación universidad pública-mercado laboral, son estrategias comunicacionales (políticas e ideológicas) que, en el juego de la hegemonía, aportan a la construcción de unos sentidos particulares. El diario *La Nación* viene abonando a la construcción de un terreno de disputa por el sentido de la Universidad pública, apuntando a su transformación que, como se ha podido reconocer en este artículo, tiene que ver con lograr que el costo del mantenimiento de las Universidades sea el mínimo e indispensable, y siempre y cuando sea útil para el mercado.

Notas

[1]Es el caso de Andreas Schleicher, Director de Educación y Habilidades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, a cargo de las pruebas PISA, y de James McAuliffe, Presidente de Education for Employment, una ONG cuyo objetivo es ayudar a que consigan trabajo jóvenes desempleados en el Medio Oriente y el norte de África.

Bibliografía

Libros

Sidicaro, Ricardo (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

Notas periodísticas

La Nación (2016a, 29 de febrero). Corrupción universitaria.

La Nación (2016b, 12 de marzo). Desproporciones educativas del legado kirchnerista.

La Nación (2016c, 3 de abril). Empleabilidad de los graduados universitarios.

La Nación (2016cc, 12 de abril). Resonante éxito estudiantil.

La Nación (2016d, 16 de mayo). Desafíos de la universidad en el mundo actual.

La Nación (2016e, 23 de agosto). Educación en altura.

La Nación (2016f, 30 de agosto). El costo de la gratuidad.

La Nación (2016g, 9 de octubre). La caja negra de las universidades nacionales.

La Nación (2016h, 22 de octubre). La educación como clave del desarrollo finlandés.

La Nación (2016i, 26 de octubre). Educar para el trabajo.

Vázquez, Luciana (2016a, 12 de marzo). ¿Qué tiene que tener el mejor maestro del mundo? *La Nación*.

Vázquez, Luciana (2016b, 13 de marzo). Un mensaje del Papa para los maestros del mundo. *La Nación*.

Vázquez, Luciana (2016c, 13 de marzo). El Gobierno lanzará un premio al mejor equipo docente de la Argentina. *La Nación*.

Vázquez, Luciana (2016d, 18 de marzo). Educación: ¿vale la pena ir a la universidad? *La Nación*.

Vázquez, Luciana (2016e, 12 de mayo). Un tabú que nadie se atreve a discutir. *La Nación*.